

Conversatorio 02: titulación, perfiles y trayectos de egreso

Insumo para la discusión

Comisión de revisión de Plan de Estudios 2013

Agosto 2025

1. Introducción

La Asamblea del Claustro de la EUCD dio comienzo a la revisión de Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial (PE2013) a través de la Comisión de revisión del Plan de Estudios 2013 (CPE), a instancias del cumplimiento del artículo 30 de la Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de formación terciaria (OG), en donde se indica que:

En forma periódica, en plazos no superiores a 10 años, los planes de estudios deberán ser revisados por los respectivos Claustros, los que emitirán una opinión general sobre el mismo, su implementación y otros aspectos relacionados, y promoverán las modificaciones que se entiendan necesarias. (Udelar, 2011)

La CPE comenzó a funcionar en octubre 2023, estableciendo dos planes de trabajo, uno para el período [2023-2024](#), y otro para el año [2025](#).

Resumen de actividades:

- Evaluación del PE2013

Documentos de referencia:

- [Plan de Estudios 2013](#)
- [Percepciones en torno a la implementación del plan de estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial \(Proyecto CSE 2016-2017\)](#)
- [Evaluación, monitoreo y propuesta de ajuste transversal de los planes de estudio de la carrera de Arquitectura, la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual y la Licenciatura en Diseño Industrial \(OEIA 2021\)](#)
- [Síntesis de evaluaciones sobre el Plan de Estudios 2013 de la Lic. en Diseño Industrial \(2023\)](#)

- Conversatorio 01: Campo disciplinar y profesional del diseño

Documento de referencia: [Informe \(noviembre 2024\)](#)

- Reformulación de ítems: Campo disciplinar, Objetivos de formación, Denominación del título y Perfil de egreso

Documento de referencia: [Propuesta de reformulación \(noviembre 2024\)](#)

En el Conversatorio a realizarse el miércoles 13 de agosto a las 18 hs, proponemos trabajar sobre algunos aspectos centrales que hacen a la definición de la titulación, los perfiles y trayectos de egresos en el nuevo Plan de Estudios, a partir de elementos del diagnóstico y de los avances generado desde la CPE.

2. Diagnóstico

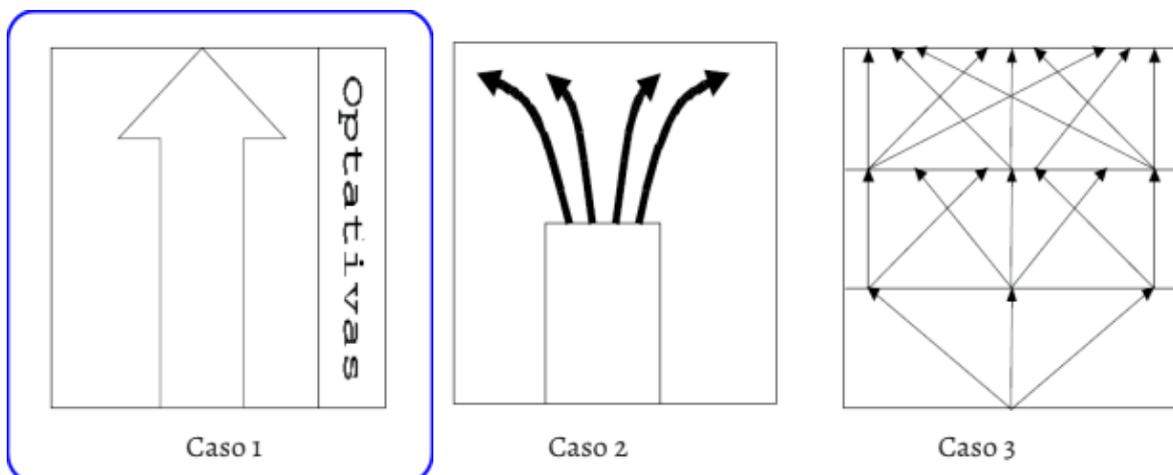
A continuación se presenta una síntesis de los elementos del diagnóstico del PE2013 que se relacionan con los aspectos a trabajar en el conversatorio:

- **Cuestionamiento al anclaje “Industrial” del diseño** definido en el título de egreso, considerando la formación actual, la realidad local y la diversidad de modos productivos en los que el diseño interviene.
- **Perfiles de egreso limitantes** para el desempeño profesional y **acotados** en relación con los nuevos desarrollos disciplinares
- El campo del “**diseño de servicios y sistemas**” tensiona y desborda **la especificidad del perfil Producto**.
- Tensión entre especificidad de los contenidos dados en el ciclo común y las unidades curriculares compartidas en ambos perfiles, lo que genera **desequilibrios entre Producto y Textil-Indumentaria**.
- Necesidad de considerar mayor **flexibilidad curricular** y **trayectos diversificados**
- Necesidad de contar mayor oferta de especialización a nivel de posgrado, para profundizar y fortalecer trayectos iniciados en el grado.

A modo de recordatorio, el PE2013 establece:

- Una carrera con dos perfiles de egreso: Lic. en Diseño Industrial perfil Producto o perfil Textil-Indumentaria
- Recorrido común en el ciclo inicial (1er año) y recorrido específico por perfil en el ciclo de orientación (2do y 3er año) y ciclo de egreso (4to año).
- No hay trayectos definidos
- En cuanto a la flexibilidad curricular, de los 360 créditos totales, los créditos obligatorios ocupan un 90,3% (325 créditos) y los créditos opcionales y electivos un 9,7 % (35 créditos).

En el esquema de los tres niveles de flexibilidad curricular planteados por la Comisión Sectorial de Enseñanza en la [Ordenanza de Estudios de Grado](#) (p.45), el PE2013 se ubica en el primer caso.



3. Propuesta de reformulación sobre Campo disciplinar, Objetivos de formación, Denominación del título y Perfil de egreso

A partir de las actividades desarrolladas durante 2023 y 2024, la CPE elabora una propuesta de reformulación de los ítems mencionados, como insumo para la discusión.

Campo disciplinar

El campo disciplinar de la carrera se define como aquel configurado por los conocimientos y las acciones dirigidas a transformar la realidad material, inmaterial, simbólica y experiencial. Se caracteriza por sus modos cognitivos, creativos e instrumentales, que atraviesan la actividad proyectual, destinada a la conformación del espacio habitable. Se ocupa de determinar las cualidades de los productos, mensajes, entornos y servicios, orientando su accionar hacia el bienestar humano y su interacción con el ambiente.

Objetivos de formación

La carrera tiene como objetivo formar estudiantes a nivel teórico y práctico en los distintos aspectos del proyecto, la producción de conocimiento y la gestión desde la perspectiva del diseño. Se espera que los estudiantes adquieran capacidades para generar aportes mediante la transformación y configuración de las situaciones resultantes de la interacción de las personas con el hábitat. Estos aportes pueden materializarse en productos, sistemas de productos, servicios, protocolos procedimentales, planes y otras formas innovadoras de intervención.

Denominación del título:

Lic. en Diseño de productos y servicios

perfil Textil-Indumentaria

perfil Producto

perfil Servicios y Sistemas

Perfil de egreso:

Quienes egresen de la Licenciatura en Diseño de Productos y Servicios serán profesionales capacitados para intervenir, aportar y promover la sostenibilidad y la calidad de vida de manera ética y técnicamente responsable. Su formación les permitirá desempeñarse tanto en el ámbito profesional como académico, contribuyendo al bienestar social y ambiental a través de las diversas áreas y escalas de intervención del diseño.

En tal sentido a través del Diseño podrá, en los distintos ámbitos, desarrollar proyectos, elaborar diagnósticos, monitorear, auditar y gestionar en general en los distintos niveles de planificación; formular políticas, programas, planes de distinta escala, proyectos, presupuestos, reglamentos y normativas, ya sea desde lo específico como a través de la conformación de equipos integrados por diversas disciplinas y saberes.

Estarán preparados para trabajar de manera autónoma o integrada en equipos interdisciplinarios, tanto en sistemas autogestionados como en estructuras colaborativas o dependientes. Su formación les permitirá desempeñarse en una variedad de escenarios, desde contextos locales hasta globales, abordando problemáticas complejas mediante soluciones innovadoras y sostenibles.

En su práctica profesional, serán agentes de cambio capaces de utilizar el diseño como una herramienta estratégica para generar proyectos que respondan a las demandas contemporáneas, promoviendo la integración de saberes y la transformación positiva de la sociedad.

Perfil Textil-indumentaria

Quienes egresen del perfil Textil-indumentaria atenderán los aspectos propios del textil, la indumentaria, los accesorios y otros productos textiles, tanto en su dimensión productiva como cultural, (piezas únicas, seriadas, artesanales, industriales, digitales).

Perfil Producto

Quienes egresen del perfil Producto atenderán los aspectos propios de los productos materiales e inmateriales, en diferentes escalas y modos productivos, (piezas únicas, seriadas, artesanales, industriales, digitales) que configuran los distintos ámbitos del habitar.

Perfil Servicios y Sistemas

Quienes egresen del perfil Servicios atenderán los aspectos relacionados con los servicios y sistemas en cuanto a la organización, configuración, materialización, visualización y experiencias que configuran las interacciones entre personas y entre personas y el hábitat.

4. Preguntas a trabajar en el conversatorio

La propuesta presentada en el punto anterior reúne los principales aspectos señalados por la comunidad EUCD en las instancias de discusión coordinadas por la CPE, y se plantea como un primer borrador de avances sobre los ítems principales que estructura un plan de estudios. Este avance nos permite revisar lo planteado a partir de las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué conjunto de conocimientos y capacidades son comunes al Diseño de productos y al Diseño Textil-Indumentaria? ¿Cuáles los diferencian?**
- 2. ¿Existen otros desarrollos profesionales y/o disciplinares relevantes que ameritan ser atendidos en el nuevo plan de estudios? ¿Cuáles son?**
- 3. ¿Qué trayectos de formación deben formar parte del nuevo plan de estudios?**

Glosario

Conceptos tomados de la [Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria \(2014\)](#) y las [Pautas sugeridas para la revisión y presentación de los planes de estudios \(2011\)](#).

Plan de estudios

Documento curricular en el que se seleccionan y organizan de acuerdo a criterios y objetivos prefijados, con unidad y coherencia, los contenidos y las experiencias de formación que garantizan la formación universitaria necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos.

Carrera

Conjunto de estudios universitarios, organizados en cursos, que forman para el desempeño académico, profesional, técnico o tecnológico y conducen a la obtención de un título.

Perfil de egreso

Engloba el conjunto de conocimientos y capacidades que acredita cada título. Puede incluir una descripción de las actividades para las que resulta competente el egresado en función del perfil general del título y de los contenidos curriculares de la carrera.

Ciclo

Etapas de estudio dentro de un trayecto de formación que tiene fines educativos precisos y una estructura curricular acorde. No puede ser el resultado de una simple recolección de materias o asignaturas existentes, sino una fase de formación con identidad propia.

Diversificación

Sugiere la idea de convertir en múltiple y diverso lo que es uniforme y único; desde el punto de vista curricular implica la creación de nuevos perfiles dando lugar a la proliferación de nuevas titulaciones y orientaciones de formación; desde el punto de vista de la enseñanza refiere a la aplicación de variadas modalidades, formas organizativas y de uso de recursos.

Flexibilidad curricular

Diversificación de los itinerarios curriculares otorgando mayor autonomía a los estudiantes en la consecución de sus intereses y necesidades de formación. Conlleva un incremento en los planes de estudios de la proporción de asignaturas electivas y optativas, una disminución de la proporción de asignaturas con correlatividad y la flexibilización de los regímenes de cursado.

Trayectos curriculares

Itinerarios de formación previstos en el diseño curricular que cumplen con la finalidad de brindar grados de autonomía a los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades de formación y resultan pertinentes para el campo disciplinar y profesional. Según el nivel de flexibilidad que se defina, éstos pueden constituir trayectos con mayor o menor grado de libertad (construidos por el estudiante, sugeridos por la institución) u orientaciones o perfiles de la carrera más precisamente definidos que constituyen especializaciones que el estudiante puede efectuar una vez completada la formación general y básica.

Formación Básica

Valor relativo en un tiempo determinado, con respecto de algo para lo cual sirve de fundamento; abarca áreas y problemas que la comunidad académica considera indispensables para la formación disciplinar en el grado; implica un debate sobre lo “central” en cada campo disciplinar, es lo que da cuentas del modo de pensar la disciplina y su modo de resolución de problemas.

Formación general

Valor que se considera absoluto en un tiempo determinado para el nivel universitario y que comprende contenidos pertenecientes a diferentes campos del saber. Se puede referir a elementos cognitivos y/o instrumentales. Implica un debate en torno a los contenidos, que debe estar guiado por el objetivo de promover destrezas cognitivas que favorezcan el pensamiento crítico antes que por criterios de acumulación de información. Depende del consenso de la comunidad académica acerca de cuáles son los insumos científico-culturales imprescindibles para el proceso de apropiación de conocimientos durante el grado universitario.